
ANDREA GLANDON:

Buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos al segundo seminario web de los cinco necesarios para ATLAS III. Hoy vamos a hablar sobre la introducción a la GNSO. Nuestro presentador es Steve Chan, el director de políticas de la GNSO. No vamos a pasar la lista de asistencia pero sí vamos a tomar en cuenta la asistencia durante los primeros 10 minutos de la llamada. Después de eso, la participación no va a ser válida por cuestiones de métricas. Por favor, si están conectados al puente telefónico les pido que se conecten también a la sala de Zoom ya que este es un requisito para contemplarlo dentro de la asistencia. Contamos con interpretación en francés y en español en este seminario web. Por favor, cuando tomen la palabra, recuerden mencionar su nombre para que los intérpretes puedan identificarlos en los canales lingüísticos correspondientes y también para la transcripción.

Por favor, les recuerdo que deben hablar a una velocidad razonable para una interpretación exacta. Todas las líneas van a estar silenciadas durante la presentación y serán desilenciadas al momento de la sesión de preguntas y respuestas. Como ustedes notarán, estamos llevando a cabo este seminario web con la plataforma Zoom. Las características son similares a las de Adobe Connect. Para poder ver a los participantes y el chat, por favor, recuerden hacer clic en el icono de la pantalla. Ustedes solamente podrán ver el chat y la transcripción cuando se unan a la llamada. También recuerden que para levantar su mano deben hacer clic en el icono correspondiente. Ahora voy a darle la palabra a Alfredo Calderón, quien es el copresidente del subgrupo de creación de capacidades de ATLAS III. Adelante, Alfredo.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

ALFREDO CALDERÓN: Muchas gracias, Andrea. Bienvenidos a todos aquellos que están participando en este seminario web. Como ustedes saben, el propósito de estos seminarios web es actualizar a todos para que estén en una misma base de conocimiento al momento de participar en ATLAS III en la reunión de Montreal. Como ustedes saben, se va a llevar a cabo en noviembre. El tópico que vamos a abordar en este seminario web son los conceptos de la GNSO. Steve va a ser la persona que nos va a hablar al respecto. Quiero recordarles a todos que por favor tengan en cuenta que este es el segundo seminario web de una serie de cinco. Entonces en caso de que ustedes tomen los cursos de ICANN Learn, no es necesario que participen en estos seminarios web a menos que ustedes lo crean conveniente o lo crean necesario. Es decir, si van a tomar estos cursos que están en la plataforma ICANN Learn.

Habiendo dicho esto, les voy a presentar a Steve Chan. Él trabaja dentro del desarrollo de políticas de la GNSO. Le voy a dar la palabra para que él se presente y que, por supuesto, proceda con el seminario web. Steve, tiene la palabra. Por favor, adelante. Gracias.

STEVE CHAN: Muchas gracias, Alfredo. Gracias, Andrea. Como dijo Alfredo, soy Steve Chan. Soy parte de la GNSO, que es la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos. Trabajo en el equipo de apoyo desde hace un tiempo. Para mí es un gusto estar aquí con ustedes dando una introducción a la GNSO. Gracias por darme la oportunidad de hacer esta presentación. Marika Konings también es miembro del equipo de apoyo a la GNSO y ella luego va a tomar la palabra oportunamente.

Si tomamos en cuenta la agenda, vamos a ver que hay dos puntos. Uno es una introducción a la Organización de Apoyo de Nombres Genéricos o GNSO. El segundo punto de la agenda tiene que ver con el proceso de desarrollo de políticas o PDP. En tercer lugar tenemos la sesión de preguntas y respuestas. Si tienen preguntas, creo que las pueden hacer porque vamos a hacer una pausa luego de discutir el primer punto del orden del día y tomar las preguntas.

Pasemos ahora a la introducción de la GNSO. Aquí vemos una serie de organizaciones de apoyo y comités asesores dentro de la comunidad de la ICANN que componen el modelo de múltiples partes interesadas. En este caso nosotros correspondemos a la comunidad que está resaltada con un círculo rojo, que es la Organización de Apoyo de Nombres Genéricos. El rol de la GNSO o, mejor dicho, lo que hace a esta comunidad importante es que tiene la responsabilidad única y particular de desarrollar y recomendar recomendaciones de políticas en relación a los dominios genéricos de alto nivel a la junta directiva de la ICANN. Es la parte de la comunidad de la ICANN que puede hacer eso. Esta responsabilidad deriva de los estatutos de la ICANN.

Como se señaló anteriormente, tienen esta única responsabilidad y sobre la GNSO se encuentra el consejo de la GNSO. Básicamente es el organismo que toma las decisiones y que gobierna a la GNSO. Cuando la GNSO desarrolla políticas, esto va al consejo de la GNSO para que lo considere y para que se efectúen las recomendaciones necesarias y se pasen a los grupos de trabajos de desarrollo de políticas.

El consejo tiene una estructura de representación que incluye 21 consejeros de las seis diferentes unidades constitutivas, grupos de

múltiples partes interesadas y designados por el NomCom. Estos componen y se combinan dentro del consejo de la GNSO. Como se dijo anteriormente, tenemos en la parte superior el consejo de la GNSO. El consejo de la GNSO tenemos una estructura bicameral. Es decir, hay dos cámaras. Dentro de estas dos cámaras es donde se lleva a cabo la votación. En la mayoría de los casos cuando hay cuestiones que se deben votar se deciden por mayoría simple lo cual significa que el mayor porcentaje que existe dentro de las cámaras es lo que se tiene en cuenta.

Por un lado tenemos la cámara de partes contratadas, que se compone tanto del grupo de registros como del grupo de registradores. Cada uno de estos grupos de múltiples partes interesadas tiene una parte y una voz dentro del consejo de la GNSO. A la derecha tenemos también la cámara de partes no contratadas. En este caso, esto se compone de dos grupos de múltiples partes interesadas. Uno es el grupo comercial y otro es el grupo no comercial. El grupo comercial tiene tres unidades constitutivas: la comercial, la unidad constitutiva de propiedad intelectual y, finalmente, la unidad constitutiva de proveedores de conectividad y de proveedores de servicios de Internet.

En el caso del grupo de múltiples partes interesadas no comerciales hay dos unidades constitutivas: la unidad constitutiva de usuarios no comerciales y la unidad constitutiva de organizaciones sin fines de lucro. Todos estos constituyen la cámara de partes no contratadas. Anteriormente mencioné también que existen tres personas designadas al consejo por el Comité de Nominaciones. Uno está dentro de la cámara de partes contratadas y hay otro que se asigna a la cámara de partes no contratadas. Hay un tercer miembro que no está asignado a ninguna de

las cámaras y, como resultado, ellos no votan en las cuestiones que decide el consejo. Además, a nivel del consejo, uno tiene coordinadores de enlace que interactúan con el ALAC y la ccNSO. Como ustedes pueden ver también en este diagrama, no tienen derecho a voto.

Vemos el liderazgo del consejo de la GNSO que se compone de un presidente y dos vicepresidentes. Uno de estos vicepresidentes viene de la cámara de partes contratadas y otro de la cámara de partes no contratadas. Keith Drazek es el presidente. Pam Little es la vicepresidenta por parte de la cámara de partes contratadas y Rafik Dammak de la cámara de partes no contratadas. Además, el consejo es el órgano decisorio de la GNSO y, por lo tanto, se desempeña como gestor o administrador de los procesos de desarrollo de políticas o PDP. Generalmente, trabajan en reuniones mensuales donde se efectúan las mociones formales. Estas mociones se tienen que presentar 10 días con antelación a una reunión. Luego se analizan mensualmente en cada reunión.

El trabajo de políticas generalmente se lleva a cabo en grupos de trabajo que trabajan en los PDP. En la mayoría de los casos los PDP están abiertos a todos aquellos que estén interesados en participar en el tema excepto en el caso del EPDP y el proceso expeditivo de desarrollo de políticas. Mayormente, todos los PDP de la GNSO están abiertos a la participación del público en general. Ahora voy a detenerme aquí y ver si hay alguna pregunta con respecto a esta primera parte y si no hay preguntas voy a pasar a hablar sobre el proceso de desarrollo de políticas en sí.

ALFREDO CALDERÓN: Steve.

STEVE CHAN: Adelante, Alfredo.

ALFREDO CALDERÓN: Mi pregunta tiene que ver con el organigrama que usted nos mostró en relación a los coordinadores de enlace. ¿Cómo interactúan los coordinadores de enlace con el consejo de la GNSO?

STEVE CHAN: Gracias, Alfredo, por la pregunta. Los coordinadores de enlace al consejo de la GNSO vienen de ALAC. En este caso, es Cheryl Langdon-Orr. No tengo el nombre del coordinador de enlace de la ccNSO porque acaba de ser designado. Ellos asisten a todas las reuniones del consejo y también pueden plantear cuestiones que les resulten de importancia o que tengan que ver con la parte que ellos representan. Por supuesto, no pueden votar pero sí pueden plantear cuestiones. Tienen libertad de hacerlo. Si hay algo que tienen que plantear, el consejo lo va a tratar de manera respetuosa.

ALFREDO CALDERÓN: Muchas gracias, Steve.

STEVE CHAN: Muchas gracias, Alfredo, por la pregunta. ¿Hay alguna otra pregunta que quieran hacer? Si no hay más preguntas, entonces voy a pasar al segundo punto. Bien, continuamos entonces. Aquí vemos un diagrama

muy general del proceso de desarrollo de políticas de la GNSO. Lo bueno es que en este caso se distinguen tres etapas principales dentro del proceso de desarrollo de políticas.

La parte superior indica la identificación de las cuestiones. Hay que identificar unas cuestiones. La primera parte tiene que ver con eso, con entender la cuestión que se va a investigar e investigarla. Esto entonces comienza con una solicitud para un informe de cuestión sobre un tema determinado. La responsabilidad es tener la publicación del informe de cuestión preliminar por parte del personal de la ICANN. Este informe de cuestiones se publica para comentario público. Se recaban los comentarios públicos y esto nos lleva al punto en el cual el público es invitado a hacer comentarios al respecto. Todo este comentario que viene de la comunidad se toma en cuenta dentro del proceso y esto también se aborda. Luego, una vez que este informe de cuestiones ya fue publicado para comentario público y redactado, se toman en cuenta, como dije anteriormente, los comentarios públicos y se pasa a una publicación de informe de cuestiones final que es publicado por el personal de la ICANN y esto es entregado al consejo de la GNSO para su consideración. Lo que se va a considerar es si esta cuestión realmente merece la iniciación de un proceso de desarrollo de políticas. Si el consejo indica que sí, entonces se comienza a trabajar con la parte que sigue del diagrama.

Todas estas líneas, la parte del medio del diagrama, es básicamente lo que se refiere al proceso de desarrollo de políticas. Se forma un grupo de trabajo, se debate el tema, se hace un análisis de esta cuestión que se planteó. Yo mencioné anteriormente que en la mayoría de los casos los grupos de trabajo de la GNSO tienen un modelo de trabajo abierto.

Cualquier persona que esté interesada en el tema puede participar. Básicamente, aquí es donde se realiza el grueso del trabajo.

El primer punto importante dentro del grupo de trabajo es el informe inicial del grupo de trabajo. Es aquí, por lo general, donde se hacen recomendaciones preliminares o cierto tipo de recomendaciones que tienen que ir a un consenso para poder seguir trabajando con la recomendación. Este informe lo que muestra es el análisis, los antecedentes, por qué el grupo de trabajo está trabajando en recomendaciones sobre esta cuestión en particular.

Otro punto es también publicar el informe inicial para comentario público. Esta es la segunda oportunidad en la cual se van a requerir comentarios por parte de la comunidad. Una vez que se reciben estos comentarios públicos, el grupo de trabajo los va a considerar, los va a analizar y si alguno de ustedes ha participado por ejemplo en el grupo de trabajo de procedimientos posteriores, sabrán que este grupo de trabajo trabaja activamente en la revisión de todos los comentarios recibidos.

Después de tomar en cuenta los comentarios públicos y después de tomar en cuenta todos los debates y puntos de vista y argumentos, etc., el grupo de trabajo pasa a emitir un informe final que una vez más va a contener recomendaciones y en este punto ya debe haber designaciones de consenso y tener un apoyo en la parte de las recomendaciones. Luego, esto se pasa al consejo de la GNSO para su consideración.

Esto nos lleva a la parte inferior del diagrama donde se efectúan las recomendaciones a la junta directiva. Como ustedes notarán, el consejo de la GNSO debe considerar estas recomendaciones y este informe y, suponiendo que las recomendaciones y el informe son aprobados, pasan

a la junta directiva donde se les brindan los detalles y los fundamentos para la recomendación. Existe otro periodo de comentarios públicos antes de que la junta directiva tenga la tarea de votar las recomendaciones y que luego sean aprobadas por el consejo de la GNSO.

Suponiendo que la junta directiva adopta las recomendaciones, esto pasa a la organización de la ICANN. La organización de la ICANN tiene entonces la instrucción de implementar estas recomendaciones de políticas tal como las emitió la GNSO. Esto cubre todo el diagrama pero la GNSO también supervisa de cerca las políticas que van evolucionando y la implementación de las mismas que generalmente son implementadas por la división de dominios globales o GDD.

Lo importante a tener en cuenta es que aquí pueden ver que hay personas en el diagrama y estas son las partes importantes porque en estos casos son las oportunidades donde la comunidad tiene la posibilidad de hacer un aporte al proceso. En el caso de los grupos de trabajo de la GNSO, todos aquellos que quieran participar tienen la posibilidad de brindar aportes y de participar en los grupos. Otro elemento de este proceso es que si el ALAC participa en el PDP, esto no va a evitar que estas dos organizaciones también puedan brindar apoyo o recomendaciones a la organización de la ICANN. Espero que esta descripción tenga sentido. Pasamos a la siguiente diapositiva.

Al mirar el proceso de lo que hablamos es de política en abstracto. ¿Qué queremos decir cuando hablamos del desarrollo de una política en lo que se refiere a los dominios genéricos de primer nivel? En este contexto queremos decir que los registros y registradores que están

acreditados por ICANN, cada uno de ellos tiene un contrato con ICANN y que contiene cierta cantidad de obligaciones legales pero en particular hay un acuerdo al que hay que adherirse que es el de la política de consenso que es desarrollada por el modelo de múltiples partes interesadas de ICANN dentro de la GNSO.

Esta es una situación interesante en la que existe un acuerdo bilateral entre registros, registradores e ICANN. Sin embargo, existen otros requisitos legales obligatorios dentro de este proceso. Hay algunas limitaciones a esa política de consenso, a ese proceso, por esa naturaleza única que tiene que tener ciertos límites sobre lo que se puede y lo que no se puede imponer a registros y registradores. Dentro de los contratos de registros y registradores, los estatutos hablan de lo que se puede y lo que no se puede desarrollar en el proceso de desarrollo de políticas y cuál tiene que ser la política de consenso. Vamos a ir a la página siguiente que es más clara.

Lo que coloquialmente llamamos la estructura de lo que puede convertirse en una política de consenso es esta valla contractual, este *picket fence*. Es bastante gráfico. Es una metáfora para poder así comprender que existen limitaciones a lo que se puede imponer a las partes contratantes. Algunos ejemplos de lo que está dentro de esta valla contractual incluyen la seguridad del DNS, los mecanismos de protección de derechos como el UDRP o la política de respuesta rápida, uniforme. Hay otras cuestiones que también pueden incluir esta valla contractual como las regulaciones del contenido. Por ejemplo, imponer cuestiones a registros y registradores en las cuales ellos van a tener que monitorear y tomar medida en base al contenido que hay en los sitios

web. Esto es entonces básicamente lo que representa los límites que tiene el desarrollo de políticas.

Ahora me quiero referir al PDP y cómo se ve. La GNSO utiliza algunos modelos que pueden tener distintos enfoques. Seguramente ustedes están familiarizados con el EPDP sobre las especificaciones temporarias. Como dije, este era un modelo representativo donde distintos grupos de partes interesadas, unidades constitutivas, organizaciones de apoyo y también comités asesores fueron invitados a representar y, por lo tanto, la membresía era limitada.

Como dije, la mayoría de los grupos de trabajo están operando sobre la base de la participación abierta. Los procedimientos posteriores de los nuevos gTLD son una estructura abierta. Los mecanismos de protección de derechos también son un modelo de grupo de trabajo abierto. Estos grupos de trabajo operan a través de teleconferencias como por ejemplo en esta de Zoom de hoy. El PDP hacía sus reuniones antes en Adobe Connect y ahora las hace en Zoom. Fundamentalmente operan de esta manera. También se hacen avances a través de las listas de correo, lo cual es una buena forma de trabajar entre reuniones. Además, las reuniones de la ICANN implican que uno se puede también encontrar en persona, especialmente en la próxima reunión en Marrakech donde tendremos un foro de políticas.

Voy a terminar primero con esta diapositiva y después vamos a pasar a la valla contractual. Como dije, se puede uno reunir en persona y avanzar en ese sentido también. Otro componente importante del PDP por supuesto es el comentario público. Como mencioné antes en este diagrama en zigzag, hay un proceso y un componente importante del

PDP es asegurarse de que las deliberaciones sobre el PDP sean capturadas. Esto se puede hacer a través de las listas de correo que siempre son públicas. Los documentos que se redacten también son públicos y gran parte de esto ocurre a través de Google Docs que es útil para la colaboración. Históricamente, la mayor parte de los detalles, las reuniones, la membresía, todo esto se hace a través de un wiki.

Estas son algunas de las cosas que hacemos a través de los PDP. Tratamos de generar publicaciones que muchas veces adoptan la forma de gacetillas, de newsletters. También hay informes que pueden ser entregados al ALAC o al GAC. Siempre antes de las reuniones de la ICANN el equipo de política hace webinars y da actualizaciones para poder así asegurar que la comunidad esté actualizada con lo que está sucediendo.

Hubo una pregunta sobre el *picket fence*, esta valla contractual. Quisiera que me dijeran con un poco más de detalle sobre qué entienden ustedes por esta valla contractual. Me parece que en general la idea es que como la política de consenso es una obligación contractual adicional que se puede imponer a registros y registradores también, esta valla contractual tiene la idea de imitar el alcance y generar límites sobre lo que se puede imponer como obligación a otras partes contratadas.

Veo que usted dice que se refiere a la parte relacionada con lo que está otorgado a ICANN. La GNSO, como dije, es la parte que responde dentro de la comunidad de la ICANN para generar una política. Eso está escrito en los estatutos de la ICANN. La otra parte de la valla contractual es que esas limitaciones están incluidas en los contratos de registros y registradores pero también están escritas en los estatutos de la ICANN.

La GNSO tiene esta responsabilidad única en lo que se refiere a los gTLD de generar esa política. Por eso está ese concepto de la valla contractual, para que las políticas que desarrollan y recomiendan ellos sean consideradas por la junta de la ICANN, que estén incluidos dentro de la estructura de las limitaciones establecidas por estos estatutos de la ICANN en el contrato. No sé si esto responde a su pregunta, si le ayuda. Si no, podemos continuarlo después.

Muy bien. Vamos a continuar. Aquí hay otra diapositiva sobre la participación. De nuevo, los grupos de trabajo de la GNSO están abiertos. Otra capa que nosotros tenemos en los grupos de trabajo de la GNSO es la capacidad de unirse de dos maneras. Una es como miembro, lo cual permite que se participe en todas las reuniones y también en las listas de correo electrónico. Si no, como un miembro que quiere tomar parte en las deliberaciones. Un observador, en cambio, recibe el tráfico de las listas de correo pero no puede publicar en las listas. La diferenciación entre miembro y observador tiene más bien que ver con entender la cantidad de miembros disponibles que pueden contribuir al proceso y con esto me refiero a que el factor limitante para ser un miembro es simplemente que hay que completar una declaración de interés. Es decir, hablar de su afiliación, a quién representa, cuál es el interés. Esta es la única cuestión que evita que uno se convierta en un miembro de la GNSO. Hay que completar esa declaración de interés, que otros participantes puedan entender un poco más sobre la participación que usted quiere tener.

Veo que hay una pregunta de Vanda que dice que los miembros están más comprometidos al trabajo y deben estar comprometidos a participar. Gracias, Alfredo, por su pregunta también. Se puede cambiar

entre el miembro y el observador cuando haya necesidad. No hay una limitación de tiempo. Se puede hacer al principio. Se puede hacer incluso un poco al final si bien el intercambio entre estos dos roles, si a uno le falta parte de las deliberaciones y las discusiones, uno se puede unir en distintas partes del ciclo de vida y eso puede hacer que sea más difícil, si es que no se siguieron las deliberaciones que fueron ocurriendo.

Quiero decir un par de cosas más sobre esto. La mayor parte de los grupos de trabajo en forma semanal o cada dos semanas se reúnen en forma telefónica. La GNSO se reúne también a lo largo del año. Las reuniones de la ICANN pueden ser hitos pero el trabajo principal ocurre por fuera de las reuniones de la ICANN. Vamos a mirar algunos de los puntos específicos que están siendo discutidos en la GNSO. Estuvimos hablando de la GNSO en líneas generales también sobre el proceso de desarrollo de políticas. También hablamos de la política de consenso y qué es lo que puede encajar en esa estructura. Este último punto tiene la intención de abordar estos temas centrales que están siendo discutidos dentro de la GNSO.

Creo que mencioné los tres primeros. El primero es el proceso de desarrollo de políticas expeditivo sobre la especificación temporaria. Esto está en la junta directiva de la ICANN, al menos para la fase uno, y tiene la intención de remplazar a la especificación temporaria que el EPDP ahora está pasando la transición a la segunda fase. Se está concentrando en el modelo de acceso a los datos del WHOIS que están disponibles en el DNS.

El otro que mencioné es el PDP de las rondas de procedimientos subsiguientes de los nuevos gTLD. Estoy seguro de haber visto a Cheryl

en la llamada. Ella es una de las copresidentas. El otro es Jeff Neuman, también otro de los presidentes que ayuda a gestionar este PDP. Ellos tienen en cuenta cómo mejorar las cuestiones que fueron identificadas en la ronda del año 2012. El tercero es la revisión de los mecanismos de protección de derechos en todos los gTLD. Esto también empezó en el mismo tiempo que el PDP de los nuevos gTLD. Creo que fue en el año 2015. Estoy tratando de recordar el acrónimo. Es el UDRP para reclamos de este tipo. Todos los RPM que se relacionan con el programa de los nuevos gTLD. La segunda fase es aquella en la que se van a focalizar en el nuevo PDP.

Luego también hay mecanismos de protección de derechos, el acceso a las ONG y OING. Esto ocurrió en el año 2018. Creo que en julio de ese año. Hay una serie de recomendaciones que el consejo acaba de considerar en la reunión de abril. Ellos aceptaron algunas de las recomendaciones y difirieron otra a los RPM y al PDP de los RPM para que sea tenida en cuenta. Este es el número cuatro que está llegando a su fin. Luego también hay otros asuntos que no necesariamente son PDP específicos sino trabajos que la GNSO está realizando y que quiere lograr.

El quinto se llama PDP 3.0. Es un conjunto de recomendaciones que tienen la intención de mejorar la eficiencia y efectividad de los PDP de la GNSO. Gran parte de eso se centra en que el consejo de la GNSO pueda monitorear mejor los PDP. El consejo, como dije, es el gestor del PDP. Gran parte del PDP 3.0 implica que el consejo pueda cumplir con ese rol y asegurarse de que tenga mejores herramientas de gestión de proyecto, que haya mejor reportes, mejores informes que se vinculen a estos temas, etc.

Finalmente, el último está vinculado con la transición de la IANA y la rendición de cuentas. La idea aquí es que alguno de los procedimientos operativos requiera unas actualizaciones para ser consistentes con los estatutos. Esta es la última pero no la más importante de los proyectos de la GNSO que están en marcha. Hay alguien más que mencionó los resultados de las subastas.

No sé si me estoy salteando quizá algún comentario. Creo que eso es todo. Ahora estamos en la sección dedicada a preguntas y respuestas. Va a ser entonces un buen momento para recibir preguntas adicionales. Voy a hacer ahora una pausa y, por favor, díganme si me salteé algún comentario en el chat. Tomen la palabra para hacer eso.

ALFREDO CALDERÓN:

Veo que hay una pregunta en el chat de Michel. Dice que ciertamente los observadores no tienen derecho a voto. ¿Cuál es la ventaja de participar en este proceso?

STEVE CHAN:

Gracias, Alfredo. Participar como observador, de nuevo teniendo en cuenta que uno no puede participar en las discusiones y que tampoco puede participar en las llamadas de consenso, la razón por la cual uno quiere recibir los mensajes de la lista es estar actualizado sobre lo que está sucediendo dentro del grupo de trabajo de los PDP. Sé que esto podría ser beneficioso pero incluso si uno no quiere dar este paso puede consultar los archivos de la lista de correo que todo trabajo de la GNSO hace público, incluso quizá hay una tercera capa de participación. Si no

quieren recibir más tráfico en email pueden estar actualizados sobre lo que ocurre con el PDP. Espero que esto ayude a responder a la pregunta.

ALFREDO CALDERÓN: Tengo otra pregunta. Usted mencionó que Cheryl es la copresidente o colíder de uno de los grupos de trabajo de la GNSO. ¿Esto se debe acaso a que ella es el enlace de ALAC o es porque ella es miembro de la GNSO como individuo?

STEVE CHAN: Gracias, Alfredo. Es una muy buena pregunta. Esto se debe a que ella se ofreció como voluntaria para ayudar a presidir este grupo. De hecho, fue el remplazo de Avri Doria y de Jeff Neuman en algún punto. Avri ahora es parte de la junta directiva. Cheryl amablemente se ofreció a ser copresidenta. No hay ninguna limitación. Puede ser cualquier persona que se ofrezca como voluntaria y que sea aceptada por el grupo de trabajo. En última instancia, también puede ser alguien del consejo de la GNSO. Para responder a la pregunta, no tiene nada que ver con su rol de enlace de ALAC. Cualquiera que levante la mano puede ser elegible para su participación. Puede participar en el liderazgo del PDP de la GNSO.

ALFREDO CALDERÓN: Quisiera saber si hay alguna otra pregunta.

GUNELA ASTBRINK: Yo tengo una pregunta.

ALFREDO CALDERÓN: Adelante.

STEVE CHAN: La puedo leer. ¿Puede dar ejemplos de políticas y prácticas desarrolladas por la GNSO? Este es un buen punto al que me puedo referir con un ejemplo. Es importante saber que a pesar de que existe esta valla contractual esto se refiere a elementos obligatorios contractualmente en esta política de consenso. La idea no es evitar que el PDP de la GNSO genere buenas prácticas o algún otro asesoramiento no vinculante que la GNSO pueda tratar pero mientras voy hablando pienso que un buen ejemplo puede ser dentro del PDP de los procedimientos posteriores donde se toma en cuenta la mejora de la implementación de ese programa. Parte de los asuntos que se han tenido en cuenta tienen que ver con los sistemas. Cómo ICANN desarrolla esos sistemas no es algo que resulte relevante a las políticas de consenso sino más bien es algo que el PDP puede recomendar para que ICANN tome en consideración. Con esos ejemplos lo que el PDP está analizando no está fijado todavía pero está tratando de que los sistemas que desarrollan sean seguros, sean estables y también recomendar la usabilidad y la experiencia del usuario en el desarrollo. Si bien estas no son cuestiones vinculantes para las partes contratadas, por supuesto, es un muy buen ejemplo de algo que es no vinculante y que sigue siendo de todos modos válido para que un PDP funcione como recomendación. Gunela, ¿respondí su pregunta?

ALFREDO CALDERÓN: Hay otra pregunta que dice que si el enfoque de múltiples partes interesadas se puede hacer en un intercambio en teleconferencia. ¿Cuál es la tasa de participación en las reuniones?

STEVE CHAN:

Creo que todo va a depender del interés que exista en el tema. El EPDP tiene un buen nivel de participación en todas las comunidades. Es un tópico de amplio interés. También es del grupo de trabajo de procedimientos posteriores. Creo que hay incluso un subequipo que está trabajando sobre los nombres geográficos. Probablemente ustedes estén familiarizados con el tema. Es un tema en el cual muchas personas están interesadas. Sí hay un enfoque múltiple en cuanto al grupo de trabajo de procedimientos posteriores. También tenemos los debates que se dan entre la GNSO, la ccNSO, el ALAC y el GAC. Esto tiene como objetivo mejorar el nivel de participación en toda la comunidad y también incorporar nuevas voces al proceso. Como dije anteriormente, esto varía de grupo a grupo y de tema en tema. En muchos de los casos como por ejemplo en el caso de los procedimientos posteriores la participación es elevada aunque hay un grupo que participa en este subgrupo de trabajo que tiene ciertas restricciones de tiempo. También representan al GAC. Creo que puedo hablar también en representación de Cheryl, que hay una participación muy activa en este grupo de trabajo.

ALFREDO CALDERÓN:

Gracias, Steve. Hay otra pregunta de Abdeldjalil Bachar Bong que dice lo siguiente. La GNSO es un negocio pero vemos en las partes no contratadas ejemplos de unidades constitutivas no comerciales como la NCUC, ¿eso crea alguna confusión con el ALAC?

STEVE CHAN:

A ver, creo que lo que se está tratando de preguntar es si ALAC está involucrado con la GNSO. Gracias. No sé si tengo que contestar si vale la pena que el ALAC participe o no en la GNSO. Creo que es Cheryl la que lo podría responder. Me parece que es un factor importante que tengan la capacidad o la posibilidad de participar. Es importante tener en cuenta que tenemos la cámara de partes no contratadas. Parte de esta cámara está dedicada a las partes interesadas no comerciales. Quizá tengamos que enumerar las diferencias entre la NCUC y el ALAC o la NPOC también. Sé que hay diferencias y estas diferencias tienen que ver con el enfoque que tienen con los objetivos pero, como dije anteriormente, es importante que todos puedan participar equitativamente y que se sientan motivados a participar. Espero que eso responda de alguna manera a la pregunta.

ALFREDO CALDERÓN:

Sí, supongo que sí la respondió. Leah también comenta que piensa que hay una relación entre la NCUC y el ALAC ya que ALAC es una comunidad de usuarios finales y no es una organización de partes no contratadas dentro de la ICANN.

STEVE CHAN:

Yo no voy a responder esa pregunta porque sé que ambos grupos dedican mucho tiempo a trabajar. Estas dos comunidades están trabajando activamente y no creo que me corresponda a mí entrar en detalles al respecto.

ALFREDO CALDERÓN: Estoy de acuerdo con usted. ¿Hay alguna otra pregunta por parte de la audiencia? Hay otro participante que pregunta que quizá se pueda dar una breve explicación sobre la NCUC, la NPOC, el ALAC y la GNSO.

STEVE CHAN: Voy a tratar de hacerlo. Decimos que la GNSO se compone de diferentes partes con responsabilidades de desarrollo de políticas que afectan a los dominios genéricos de alto nivel. El ALAC es un comité asesor que da la posibilidad de brindar asesoramiento a la junta directiva pero no evita que por ejemplo puedan participar en los PDP de la GNSO también. Tienen diferentes responsabilidades según lo establecido en los estatutos de la ICANN pero el ALAC, por supuesto, no es parte en cuanto a la estructura de la GNSO. Hay otras unidades constitutivas y todas las unidades constitutivas y grupos de partes interesadas dentro de la GNSO por supuesto son parte de la GNSO y representan a cada uno de estos grupos y estos también tienen parte en el consejo que es el organismo decisor dentro de la GNSO. Espero que eso haya respondido a la pregunta.

ALFREDO CALDERÓN: Si hay alguna pregunta en español o en francés, por favor, háganla. Contamos con interpretación. Siéntanse libres de levantar la mano y efectuar la pregunta correspondiente.

CHERYL LANGDON-ORR: Alfredo, si me permite.

ALFREDO CALDERÓN: Sí, adelante, Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR: Yo quería llamar su atención. Si quieren explorar los fundamentos y las diferencias entre lo que sería un comité asesor de la ICANN y lo que sería por ejemplo un subcomponente de la GNSO yo lo coloqué un poco en el chat pero uno escucha dentro del mundo de la ICANN que los AC son comités asesores y las SO son organizaciones de apoyo, como por ejemplo la GNSO y la ccNSO, que son la parte de las SO. Tienen una responsabilidad primaria para diferentes cuestiones que tienen que ver con el desarrollo de política. Esto también se aplica a las cc con la ccNSO y también a la ASO que es la organización de apoyo de direcciones. Esto también a consideración a los registros regionales de Internet, los RIR, que también participan en este mundo. En este caso actúan en una determinada línea.

Como dije, hay diferentes comités asesores que tienen un mandato particular. El Comité Asesor Gubernamental, por ejemplo, tiene su mandato determinado por los estatutos. El ALAC, el Comité Asesor de At-Large, tiene un mandato particular determinado por los estatutos. De alguna manera, ellos trabajan con las RALO. Habiendo dicho esto entonces, la GNSO, que fue muy bien descrita, tiene una diferencia que son los intereses de las partes contratadas y no contratadas. En el caso de la cámara de partes no contratadas, es importante tener en cuenta que la GNSO solo se focaliza en el espacio de nombres genéricos y dentro de la cámara de partes no contratadas tenemos una parte que son los grupos de partes interesadas. Uno de ellos es el grupo de partes interesadas no comerciales. Estas son unidades constitutivas que tienen

un objetivo. Su nombre es la NCUC. También tenemos la NPOC, que no se focaliza tanto en los individuos sino más bien en las organizaciones. Básicamente estos son los grupos de partes interesadas y las unidades constitutivas que son parte de la GNSO.

Esto parece bastante complicado. El ALAC y At-Large a través de sus estructuras tienen el mandato adicional de dar aportes sobre temas de la ICANN que siempre vayan en pos del mejor interés de los usuarios de Internet o registratarios individuales de Internet, ya sea dentro del espacio de nombres genéricos o no. Gracias.

ALFREDO CALDERÓN:

Muchas gracias, Cheryl. Es una muy buena explicación. Invito a todos los participantes a que si tienen preguntas o si tienen dudas con respecto a lo que acaba de explicar Cheryl de manera muy resumida, que vayan a ICANN Learn. En ICANN Learn hay una serie de cursos donde pueden ver una explicación de las unidades constitutivas y demás comités dentro del mundo de la ICANN. Los invito a que tomen esos cursos dentro de la plataforma ICANN Learn. No son requeridos en algunos casos pero sí vale la pena tomarlos porque nos va a permitir entender más acabadamente todos los acrónimos y todas las unidades constitutivas y partes interesadas dentro del mundo de la ICANN. Gracias, Cheryl. Si no hay más preguntas para Steve...

ANDREA GLANDON:

Alfredo, tenemos a Etienne, que quiere tomar la palabra. Creo que va a hablar a través de la intérprete. Adelante. Un momento, por favor.

ETIENNE TSHISHIMBI: ¿Hola? No es una pregunta en realidad. Yo quería saber lo siguiente. Durante el primer seminario web no pude conectarme al Adobe Connect. Mi participación no va a ser tomada en cuenta. Yo quería que me confirmaran esto. Esa era mi pregunta en realidad. Gracias.

ALFREDO CALDERÓN: Etienne, lo que le puedo decir es que si usted no pudo participar en el seminario web tiene que acceder a los cursos de ICANN Learn donde va a poder acceder a la información de ese seminario web. Básicamente es lo que le puedo decir por el momento. Espero que esto ayude, [inaudible]. Bien, ¿hay alguna otra pregunta en los canales de español o francés? ¿Alguna pregunta?

Si no hay más preguntas, Steve, le voy a agradecer por su presentación. Realmente ha sido muy interesante. Lo vamos a ver en las reuniones de la ICANN como parte del programa de fellowship. Sé que conoce bien el tema de la GNSO. Steve, muchas gracias por su presentación y por aclarar las dudas y preguntas de los participantes. Antes de concluir este seminario web quiero recordarles que el jueves 2 de mayo a las 12:00 UTC vamos a tener este mismo seminario web. Se va a repetir con Marika Konings quien va a ser la oradora. Ella será la que va a presentar el tópico para aquellos que no hayan podido asistir el día de hoy en este horario a este seminario web. Si no hay más, voy a agradecerles a todos por la participación en este seminario web. Steve, una vez más, gracias por su participación. Gracias al personal, a Andrea y a todos los que nos están ayudando con estos seminarios web. Gracias y nos vemos en la próxima oportunidad. Hasta luego.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]